

RESOLUCION N° 96.1.1.1. 3152

DR. IVAN CARVALLO MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía SERVICIOS MEDICOS DOLCLIN CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo del cantón Quito el 16 de octubre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Memorando N° DJCV.96.2652 de 20 de noviembre de 1996, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

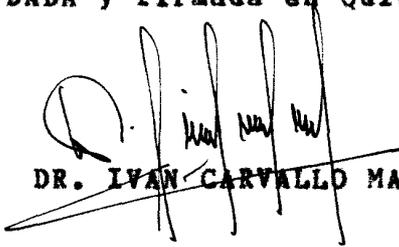
EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.96367 de 18 de noviembre de 1996;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SERVICIOS MEDICOS DOLCLIN CIA. LTDA. , con domicilio en Machachi, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machachi.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Mejía en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a 22 NOV 1996


DR. IVAN CARVALLO MACIAS


GPL/FCHT

RAZON: La Resolución que antecede queda anotada e inscrita con los números 2437 del Repertorio y 36 del Registro Mercantil, hoy Viernes, a las ocho horas, Machachi, Diciembre 13 de 1.996.- Certifico.- El Registrador.-

